



AYUNTAMIENTO DE ESPINOSO DEL REY



ACTA DEL ORGANO LOCAL DE CONTRATACIÓN

APERTURA DE OFERTAS PRESENTADAS A LA LICITACIÓN DE LA ENAJENACIÓN MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITACIÓN ORDINARIA DE VEHICULOS PROPIEDAD DEL AYUNTAMIENTO DE ESPINOSO DEL REY

En Espinoso del Rey (Toledo), A las 10:00 horas del día 21 de agosto de 2017, se reunió la Mesa de Contratación para la licitación:

ENAJENACIÓN MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITACIÓN ORDINARIA DE VEHICULOS PROPIEDAD DEL AYUNTAMIENTO DE ESPINOSO DEL REY

Integrantes:

Presidente: Juan Juarez Fernandez

Secretario accidental: Jose Carlos Robledo Garcia

Vocales: Ramón Gutiérrez Martin

Jose Luis Alonso Sevilleja

Antecedentes:

- Anuncio de convocatoria de licitación pública con registro de salida número 476 de fecha 14 de julio de 2017, publicado en el Tablón Municipal de Anuncios y en el Perfil del Contratante de la web del ayuntamiento www.espinosodelrey.es.
- Pliego de condiciones para la enajenación con registro de salida número 474 de fecha 14 de julio de 2017, publicado en el Perfil del Contratante de la web del ayuntamiento www.espinosodelrey.es, y a disposición de los interesados en las oficinas municipales.
- Anuncio de convocatoria publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Toledo número 141 de fecha 27 de julio de 2017.
- Anuncio de plazos y fechas del procedimiento de licitación, publicado en el Tablón Municipal de Anuncios y en el Perfil del Contratante de la web del ayuntamiento www.espinosodelrey.es.

Objeto de la licitación:

- Autohormigonera.

Marca: Carmix.

Modelo: Hormigonera autocargante 3.5 turbo.

Matricula: E9359BCW

Año de compra: 2003.





AYUNTAMIENTO DE ESPINOSO DEL REY

Presupuesto base: 16.000,00 €.

- Cuba de agua.

Marca: Rigual.

Modelo: cisterna de 10.000 litros de capacidad.

Matricula: E6337BDM.

Año de compra: 2006.

Presupuesto base: 5.000,00 €.

- Retroexcavadora.

Marca: JCB.

Modelo: 4CX-4WS EM.

Matricula: 9354BCW.

Año de compra: 2004.

Presupuesto base: 32.249,00 €.

Proposiciones recibidas:

- Navaovino, E.T.C.

CIF: E45823689

C/ Blasco Ibañez, 12 45150 Navahermosa (Toledo)

- Santos Porras Garcia.

DNI: 04172309V

c/ Los Riscuales, 6 45653 Santa Ana de Pusa (Toledo)

Una vez abiertos los sobres, de la comprobación de la Documentación Administrativa presentada por los licitadores, se extraen las siguientes conclusiones:

Navaovino, ETC presenta la documentación administrativa necesaria para participar en el procedimiento de licitación de referencia.

Santos Porras Garcia no incluye la declaración responsable, lo que se le advierte en el mismo acto público al que asiste y lo subsana a la terminación de este aportándola.

De la comprobación de las Ofertas Económicas presentadas por los licitadores, se extraen las siguientes valoraciones:





AYUNTAMIENTO DE ESPINOSO DEL REY

- Navaovino ETC.

Oferta por la Cuba Rigual 10.000 litros: 6.120,00 €

- Santos Porras Garcia.

Oferta por la Cuba Rigual 10.000 litros: 5.231,00 €

Del resto de vehículos objeto de la licitación, no se han presentado ofertas, quedando desiertas las restantes licitaciones de la autohormigonera y retroexcavadora.

Acuerdos adoptados:

A la vista de las ofertas recibidas, se propone la adjudicación a NAVAOVINO, E.T.C. con CIF E45823689 por importe de 6.120,00 € de base imponible.

En este estado y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión por la presidencia y se extiende la presente acta en Espinoso del Rey, a 22 de agosto de 2017.

El Alcalde Presidente,



Fdo. Juan Juárez Fernández.

